

1137.

D. S.

Urreto

MH-OL 34  
CAS. 18  
DOC. 614  
Fol. 1

*[Handwritten flourish]*

El Libramto  
 Demando q. asompana & habe comachea  
 q. reclama & lo q. que dice caido a la merada  
 q. se venato en hijo de Juan Morales al fiero &  
 hijo de la Amada, no es un document. suficiente p.  
 demandar al Estado. Era preciso q. me subijo  
 a hitase en gauni del Gob. antes de marchar a  
 Campana y que V. E. ~~se~~ lo hubiere demesta  
 do an, como oncede con toda la aignacione &  
 dignat. naturalera. En esta intelig. ~~se~~ puede la  
 ocurrencia exija ~~la~~ la angos que le desja en  
 hijo a la persona o p. que sepa, por tampoco  
 esta circumstancia previa era señalada en dho li-  
 bramto. N. E. ~~se~~ viva. De lo expuesto de demanar  
 lo q. me sea de su sup. agred. D. Luis J. de  
 Eraso <sup>afirma</sup> di 29 de set. ~~se~~ puede V. E. mandar  
 se diga ala jom. a. de Mania como

J. si la piana J. debe tener conocimiento de  
este Individuo de la Comada: o resolver lo q.  
mas sea del J. sup<sup>mo</sup> arbitrio. Flor de Luna  
di 29 de 1872.



O.L. 44-604